



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

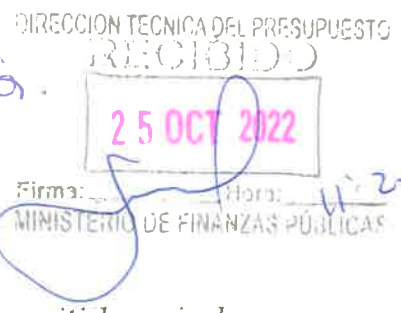
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Diplan



OF. DIPLAN/CIV 1112-2022
Guatemala, 21 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 373-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.32,803,577.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial. -COVIAL-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

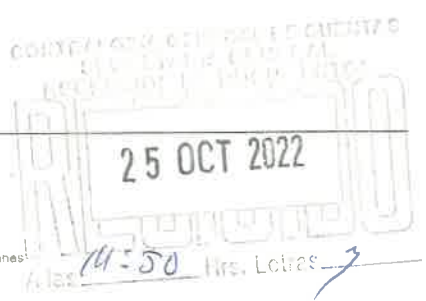
Vo.Bo.
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Síguenos en: Ministerio de Comunicaciones



OF. DIPLAN/CIV 1112-2022
Guatemala, 21 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 373-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.32,803,577.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial. -COVIAL-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos del Señor Director.



Lic. Iván López Mesvora
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

Módulos Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación LNLOPEZ22

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

☐	412	10/10/2022	48550669	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-	FINALIZADO	13,651.00	13,651.00	INTRA2	11/10/2022	PRESDAF0141-22
☐	411	10/10/2022	48550164	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-	FINALIZADO	32,803,577.00	32,803,577.00	INTRA2	11/10/2022	PRESDAF0141-22



Guatemala,
10 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 373-2022

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----**

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVLAL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 20 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de treinta y dos millones ochocientos tres mil quinientos setenta y siete quetzales exactos (Q.32,803,577.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

293-2021, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal.

RESUELVE: PRIMERO: Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON

RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11

"INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR

SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL

PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR

CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-

2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL

ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A

CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE

SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E

HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON

RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29

"OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN

ESPECÍFICA" PARA REGULARIZAR SALDOS

NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO

DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO

AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021

"DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE

INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL

EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA UNIDAD

EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON

RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11

"INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR

SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL

PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR

CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-

2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL

ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A

CARGO DE LA DIRECCION SUPERIOR -DS-

REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y

SUBPRODUCTOS DEBITANDO DEL PROG. 18

"SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL"

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCION Y



412 10/10/2022 48550669

ENVIADO 13,651.00 0.00 INTRA2
PRESUPUESTO



411 10/10/2022 48550164

ENVIADO 32,803,577.00 0.00 INTRA2
PRESUPUESTO



410 10/10/2022 48547884

REGISTRADO 36,132.00 0.00 INTRA2



OF. INFRA 2022100502

Guatemala, 05 de octubre de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.32,803,577.00.

Se adjunta justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizaya Telón
UNIDAD EJECUTORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Maria Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q. 32,803,577.00

MONTO EN LETRAS: Treinta y dos millones, ochocientos tres mil, quinientos setenta y siete quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base al oficio Ref: SAF/AP-293-2022/ hgr del área financiera, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos: a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO											
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN	
94	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA						0	Documento	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los documentos programados únicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los documentos programados.	
			Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-Q 5,657,548.00	Q 5,657,548.00	Q -	Q -	0	Documento		
11	2	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados únicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros programados.	
			Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-Q 27,104,818.00	Q 8,891,567.00	-Q 18,213,251.00	Q -	0	Kilometro		
11	1	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados únicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros programados.	
			Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	-Q 41,211.00	Q 18,254,462.00	Q -	Q 18,213,251.00	0	Kilometro		
				-Q 32,803,577.00	Q 32,803,577.00	-Q 18,213,251.00	Q 18,213,251.00				

Ing. Edgar Marizuya Telon
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente; 4987-7; 4990-5; 6177-9; 6213-2; 6220-3; 6280-9; 6294-8; 6329-7; 6373-3; 6378-11; 6386-10; 6402-9; 6405-3; 6427-4; 6428-5; 6474-13; 6489-2; 6508-10; 6536-2; 6537-3; 6591-8; 6593-7; 6594-9; 6618-3; 6628-3; 6707-5; 6708-7; 6711-6; 6759-6; 6810-4; 6842-3; 6860-6; 6895-3; 6916-3; 6937-5; 6956-2; 6957-8; 7003-4; 7024-15; 7027-3; 7089-10; 7091-3; 7124-9; 7164-2; 7171-8; 7178-2; 7196-7; 7297-3; 10412-2; 10895-2; 13096-5; 17450-3; 17457-5; 20222-2; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 20
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	
									SOLICITADO APROBADO
		Total							-32,803,577.00 0.00
000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión	94	11	000	001	000	100	29	-5,657,548.00 0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	-41,211.00 0.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	-27,104,818.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	
									SOLICITADO APROBADO
		Total							32,803,577.00 0.00
000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	94	11	000	001	000	100	29	5,657,548.00 0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	18,254,462.00 0.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	8,891,567.00 0.00

DESCRIPCIÓN

Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Morizuya Tei6n
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	20

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-5,657,548.00	5,657,548.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	-41,211.00	18,254,462.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-27,104,818.00	8,891,567.00
		-32,803,577.00	32,803,577.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-32,803,577.00	32,803,577.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-32,803,577.00	32,803,577.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-32,803,577.00	32,803,577.00
	Total	-32,803,577.00	32,803,577.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizulya Telon
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 20
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	94	11	000	001	000	000-048	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	94	11	000	001	000	000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados

4987-7; 4990-5; 6177-9; 6213-2; 6220-3; 6280-9; 6294-8; 6329-7; 6373-3; 6378-11; 6386-10; 6402-9; 6405-3; 6427-4; 6428-5; 6474-13; 6489-2; 6508-10; 6536-2; 6537-3; 6591-8; 6593-7; 6594-9; 6618-3; 6628-3; 6707-5; 6708-7; 6711-6; 6759-6; 6810-4; 6842-3; 6860-6; 6895-3; 6916-3; 6937-5; 6956-2; 6957-8; 7003-4; 7024-15; 7027-3; 7089-10; 7091-3; 7124-9; 7164-2; 7171-8; 7178-2; 7196-7; 7297-3; 10412-2; 10895-2; 13096-5; 17450-3; 17457-5; 20222-2;

DESCRIPCIÓN Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Edgar Marzuya Telón
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
FIRMA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA



RESOLUCIÓN No.:

COVIAL-TRANS-022-2022

Clasif.:

Aprobación reprogramación

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, cinco de octubre de dos mil veintidós.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL – COVIAL-.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número veinte (20), la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha cinco de octubre de dos mil veintidós el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 293-2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022" de fecha 03 de diciembre del 2021 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante veinte (20), la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Ref: SAF/AP-293-2022/ hgr

Guatemala, 05 de octubre del 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho.

Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 020 por un monto de treinta y dos millones ochocientos tres mil quinientos setenta y siete quetzales con 00/100 (Q32,803,577.00), según reprogramación de subproductos, la cual tiene como fin la regularización de saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de septiembre y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,


Lic. Luis Carlos Mazá M.
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 5/10/2022 HORA : 16:04.55 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 20
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total								-32,803,577.00	0.00
000-048-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión	94	11	000	001	000	100	29	-5,657,548.00	0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	-41,211.00	0.00
017-007-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	-27,104,818.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total								32,803,577.00	0.00
000-048-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	94	11	000	001	000	100	29	5,657,548.00	0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	18,254,462.00	0.00
017-007-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	8,891,567.00	0.00

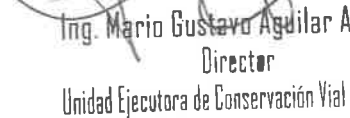
DESCRIPCIÓN	Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Lic. Luis Carlos Mazá M.
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 20
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-5,657,548.00	5,657,548.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	-41,211.00	18,254,462.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-27,104,818.00	8,891,567.00
		-32,803,577.00	32,803,577.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-32,803,577.00	32,803,577.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-32,803,577.00	32,803,577.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-32,803,577.00	32,803,577.00
Total		-32,803,577.00	32,803,577.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Lic. Luis Carlos Mazá M.
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 203 - 000

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

20

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	94	11	000	001	000	000-048	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	94	11	000	001	000	000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	

Centro Costo Consolidados

4987-7; 4990-5; 6177-9; 6213-2; 6220-3; 6280-9; 6294-8; 6329-7; 6373-3; 6378-11; 6386-10; 6402-9; 6405-3; 6427-4; 6428-5; 6474-13; 6489-2; 6508-10; 6536-2; 6537-3; 6591-8; 6593-7; 6594-9; 6618-3; 6628-3; 6707-5; 6708-7; 6711-6; 6759-6; 6810-4; 6842-3; 6860-6; 6895-3; 6916-3; 6937-5; 6956-2; 6957-8; 7003-4; 7024-15; 7027-3; 7089-10; 7091-3; 7124-9; 7164-2; 7171-8; 7178-2; 7196-7; 7297-3; 10412-2; 10895-2; 13096-5; 17450-3; 17457-5; 20222-2;

DESCRIPCIÓN

Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Luis Carlos Maza M.
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FIRMA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FIRMA

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 94 “Atención por desastres naturales y calamidades públicas”
Subprograma 11 “Estado de calamidad pública por depresión tropical eta (DG 20-2020 y 21-2020)”
Actividad 001 “Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por la depresión tropical eta”
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q.5,564,557.00

Se solicita el débito en este renglón y en la siguiente ubicación geográfica:

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
94	11	0	1	0	299	173	29	101	3	-Q3,370,308.00
94	11	0	1	0	499	173	29	101	3	-Q2,194,249.00
Total:										-5,564,557.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan EM-007-2022; EM-047-2021;

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
Q.92,991.00

Se solicita el débito en este renglón y en la siguiente ubicación geográfica:

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
94	11	0	1	0	2005	188	29	101	3	-Q 15,178.00
94	11	0	1	0	2007	188	29	101	3	-Q 77,813.00
Total:										-92,991.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan SEM-010-2021;

Programa 11 “Desarrollo de la infraestructura vial”
Subprograma 01 “Desarrollo de la infraestructura vial primaria y secundaria”
Actividad 002 “Mantenimiento de la red vial pavimentada (ejecución normal)”

Fuente de financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras” -
Q.41,211.00

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	599	188	29	101	3	-Q 41,211.00
Total:										-41,211.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan S-034-2020;

Programa 11 “Desarrollo de la infraestructura vial”
Subprograma 02 “Desarrollo de la infraestructura vial terciaria”
Actividad 002 “Mantenimiento de la red vial terciaria (ejecución normal)”
Fuente de financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q.27,104,818.00

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	311	173	29	101	3	-Q 796,235.00
11	2	0	2	0	403	173	29	101	3	-Q 1,000,000.00
11	2	0	2	0	411	173	29	101	3	-Q 1,000,000.00
11	2	0	2	0	412	173	29	101	3	-Q 1,500,000.00
11	2	0	2	0	499	173	29	101	3	-Q 1,500,000.00
11	2	0	2	0	699	173	29	101	3	-Q 1,000,000.00
11	2	0	2	0	706	173	29	101	3	-Q 1,000,000.00
11	2	0	2	0	801	173	29	101	3	-Q 700,000.00
11	2	0	2	0	805	173	29	101	3	-Q 1,300,000.00
11	2	0	2	0	999	173	29	101	3	-Q 700,000.00
11	2	0	2	0	1007	173	29	101	3	-Q 600,000.00
11	2	0	2	0	1101	173	29	101	3	-Q 800,000.00
11	2	0	2	0	1207	173	29	101	3	-Q 1,500,000.00
11	2	0	2	0	1299	173	29	101	3	-Q 800,000.00
11	2	0	2	0	1409	173	29	101	3	-Q 800,000.00
11	2	0	2	0	1419	173	29	101	3	-Q 800,000.00
11	2	0	2	0	1503	173	29	101	3	-Q 400,000.00
11	2	0	2	0	1507	173	29	101	3	-Q 400,000.00
11	2	0	2	0	1599	173	29	101	3	-Q 1,400,000.00
11	2	0	2	0	1601	173	29	101	3	-Q 1,200,000.00
11	2	0	2	0	1609	173	29	101	3	-Q 800,000.00
11	2	0	2	0	1613	173	29	101	3	-Q 1,000,000.00
VAN:										-20,996,235.00

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
VIENEN:										-20,996,235.00
11	2	0	2	0	1704	173	29	101	3	-Q 800,000.00
11	2	0	2	0	1710	173	29	101	3	-Q 800,000.00
11	2	0	2	0	1712	173	29	101	3	-Q 800,000.00
11	2	0	2	0	1802	173	29	101	3	-Q 800,000.00
11	2	0	2	0	1804	173	29	101	3	-Q 1,200,000.00
11	2	0	2	0	1899	173	29	101	3	-Q 1,200,000.00
11	2	0	2	0	1909	173	29	101	3	-Q 508,583.00
Total:										-27,104,818.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan T-003-2020; T-004-2020; T-005-2020; T-006-2020; T-007-2020; T-009-2020; T-010-2020; T-011-2020; T-013-2020; T-025-2020; T-027-2020; T-030-2020; T-032-2020; T-034-2020; T-036-2020; T-041-2020; T-046-2020; T-051-2020; T-062-2020; T-073-2020; T-075A-2020; T-079-2020; T-081-2020.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q32,803,577.00
------------------------	----------------


Lic. Luis Carlos Mazá M.
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

DEL CREDITO

Reprogramación en los centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica".

De acuerdo a la atención inmediata de los tramados, es necesario fortalecer las ubicaciones geográficas, de acuerdo a las necesidades.

Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas"
Subprograma 11 "Estado de calamidad pública por depresión tropical eta (DG 20-2020 y 21-2020)"

Actividad 001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por la depresión tropical eta"

Fuente de Financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q.5,564,557.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos negativos generados por el pago del proyecto de mantenimiento identificado de la siguiente manera: EM-010-2022; EM-034-2021; EM-043-2021; con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
94	11	0	1	0	799	173	29	101	3	Q 1,971,019.00
94	11	0	1	0	1901	173	29	101	3	Q 1,627,000.00
94	11	0	1	0	1909	173	29	101	3	Q 1,756,458.00
94	11	0	1	0	2001	173	29	101	3	Q 210,080.00
Total:										5,564,557.00

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"
Q.92,991.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos negativos generados por los pagos de los proyectos de supervisión identificados de la siguiente manera: SEM-010-2021; con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
94	11	0	1	0	1904	188	29	101	3	Q 37,460.00
94	11	0	1	0	2099	188	29	101	3	Q 55,531.00
Total:										92,991.00

Programa 11 “Desarrollo de la infraestructura vial”
Subprograma 01 “Desarrollo de la infraestructura vial primaria y secundaria”
Actividad 002 “Mantenimiento de la red vial pavimentada (ejecución normal)”
Fuente de financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q.18,213,251.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos negativos generados por el pago del proyecto de mantenimiento identificado de la siguiente manera: B-036-2020; B-067-2022; Be-004-2020; OC-002-2022; OC-007-2020; OC-009-2020; OCe-023-2020; P-006-2020; con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”.

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	608	173	29	101	3	Q 5,419,651.00
11	1	0	2	0	901	173	29	101	3	Q 2,336,748.00
11	1	0	2	0	1099	173	29	101	3	Q 4,886,144.00
11	1	0	2	0	1199	173	29	101	3	Q 4,088,007.00
11	1	0	2	0	1205	173	29	101	3	Q 257,344.00
11	1	0	2	0	1207	173	29	101	3	Q 762,433.00
11	1	0	2	0	1220	173	29	101	3	Q 17,593.00
11	1	0	2	0	1502	173	29	101	3	Q 445,331.00
Total:										18,213,251.00

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
Q.41,211.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos negativos generados por los pagos de los proyectos de supervisión identificados de la siguiente manera: S-034-2020; con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”.

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	511	188	29	101	3	Q 41,211.00
Total:										41,211.00

Programa 11 “Desarrollo de la infraestructura vial”
Subprograma 02 “Desarrollo de la infraestructura vial terciaria”
Actividad 002 “Mantenimiento de la red vial terciaria (ejecución normal)”
Fuente de financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q.8,891,567.00




Lic. Luis Carlos Mazá M.
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



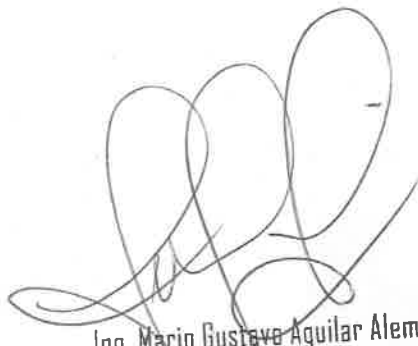
Reprogramación necesaria para regularizar saldos negativos generados por los pagos de los proyectos de mantenimiento identificado de la siguiente manera: T-020-2020; T-021-2020; T-023-2020; T-031-2020; T-064a-2020; T-068a-2020; T-069a-2020; T-081-2020; con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	501	173	29	101	3	Q 1,247,123.00
11	2	0	2	0	502	173	29	101	3	Q 163,768.00
11	2	0	2	0	507	173	29	101	3	Q 18,241.00
11	2	0	2	0	599	173	29	101	3	Q 2,044,005.00
11	2	0	2	0	1399	173	29	101	3	Q 125,792.00
11	2	0	2	0	1402	173	29	101	3	Q 784,696.00
11	2	0	2	0	1411	173	29	101	3	Q 29,525.00
11	2	0	2	0	1499	173	29	101	3	Q 2,717,240.00
11	2	0	2	0	1612	173	29	101	3	Q 1,761,177.00
Total:										8,891,567.00

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q32,803,577.00
-------------------------	----------------


Lic. Luis Carlos Mazá M.
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



RESOLUCION NO. 020-2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. **Considerando el Acuerdo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.**

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 3, 5, 11 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la **Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-**, puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO:

El Director de la UE, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

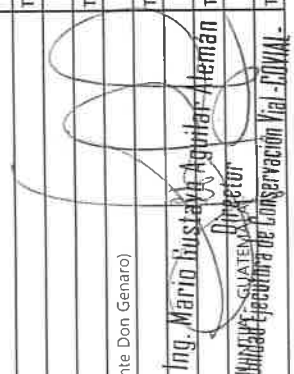
RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales", esto con el fin primordial de regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución en el mes de septiembre, por un monto total de: **treinta y dos millones ochocientos tres mil quinientos setenta y siete quetzales con 00/100 (Q32,803,577.00)**, dentro de los Programas: **11** "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y **94** "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la Fuente de Financiamiento: **29** "Otros recursos del tesoro con afectación específica".

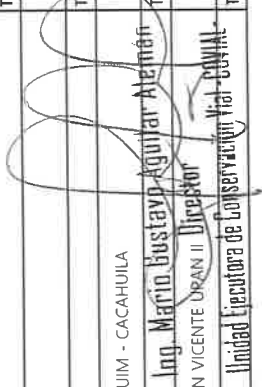
Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Guatemala, 05 de octubre del 2022

RUTA	PROGRAMA	RENGLON	DESCRIPCION	UBG	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	PROYECTO	MONTO ENTRE TRAMOS		MONTO TRANSFERENCIA	
								DEBE	HABER	DEBE	HABER
CPR-SRO-35A	11	173	HAWAII - BOCARARRA EL DORMIDO	608	Chiquimulilla	Chiquimulilla	Se-004-2020		Q 426,903.00		
									Q 4,992,748.00		
RD-SRO-19-01	11	173	CHIQUMULLA - BIFURCACION CA-02-ORIENTE	608	Chiquimulilla	Chiquimulilla	OC-002-2022		Q 5,419,651.00	Q	Q 5,419,651.00
RD-QUE-27-Oce	11	173	ESTACIÓN 213+550, RN-01 - ESTACIÓN 216+000, RN-01	901	Quetzaltenango	Quetzaltenango	OCe-023-2020		Q 2,336,748.00		
								Q	Q 2,336,748.00	Q	Q 2,336,748.00
	10	173	MANTENIMIENTO DE PUENTES EN LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ	1099	MULTIMUNICIPAL SUCHITEPEQUEZ	MULTIMUNICIPAL SUCHITEPEQUEZ	P-006-2020		Q 4,886,144.00		
								Q	Q 4,886,144.00	Q	Q 4,886,144.00
CR-REU-05	11	173	OBRA CIVIL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU	1199	MULTIMUNICIPAL RETALHULEU	MULTIMUNICIPAL RETALHULEU	OC-007-2020		Q 609,022.00		
								Q	Q 3,478,985.00		
RD-SM-18-02	11	173	CA-02-OCCIDENTE - BOXOMA - RETALHULEU	1199	MULTIMUNICIPAL RETALHULEU	MULTIMUNICIPAL RETALHULEU	OC-009-2020		Q 4,088,007.00	Q	Q 4,088,007.00
								Q	Q 4,088,007.00	Q	Q 4,088,007.00
RN-12-NORTE-04	11	173	SAN MIGUEL IXTAHUACAN - LEGUAL - LA UNION - HERRA BLANCA - CANTZALA - EL ARENAL - LA LIMA (LIMITE DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO / SAN MARCOS)	1205	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	B-067-2022		Q 257,344.00		
								Q	Q 257,344.00	Q	Q 257,344.00
RN-13-07	11	173	TACANA - LIMITE DEPARTAMENTAL SAN MARCOS / HUEHUETENANGO	1207	TACANA	TACANA	B-067-2022		Q 762,433.00		
								Q	Q 762,433.00	Q	Q 762,433.00
RD-BV-11-01	11	173	SINTANA - CHANTEL	1220	EL QUETZAL	EL QUETZAL	B-067-2022		Q 17,593.00		
								Q	Q 17,593.00	Q	Q 17,593.00
CA-09-SUR-05	11	188	500 METROS ADELANTE BASCULA DGC - PALIN	1502	San Miguel Chicaj	San Miguel Chicaj	B-036-2020		Q 445,331.00		
								Q	Q 445,331.00	Q	Q 445,331.00
RD-ESC-03-01	11	188	BIFURCACION CA-09-SUR - SAN VICENTE PACAYA	511	Palin	Palin	S-034-2020		Q 41,211.00		
								Q	Q 41,211.00	Q	Q 41,211.00
RD-ESC-01-01	11	173	SANTA MARIA DE JESUS - KM. 58+000, FINCA PANORAMA	599	San Vicente Pacaya	Palin	S-034-2020		Q 41,211.00	-Q	Q 41,211.00
								-Q	Q 41,211.00	-Q	Q 41,211.00
RD-CHM-28	11	173	BIFURCACION RD-CHM-17 (SAN MARTIN JILOTEPEQUE) - BIFURCACION RD-GUA-18	403	San Martin Jilotepeque	San Martin Jilotepeque	T-004-2020		Q 796,235.00		
								-Q	Q 796,235.00	-Q	Q 796,235.00
RD-CHM-10-01A	11	173	BIFURCACION RD-CHM-05 (ACATENANGO) - KM. 95+600, A SAN MIGUEL POCHUTA	411	Acatenango	Acatenango	T-005-2020		Q 1,000,000.00		
								-Q	Q 1,000,000.00	-Q	Q 1,000,000.00
RD-CHM-12	11	173	YEPOCAPA - FINCA SANTA SOFIA (LIMITE DEPTAL: CHIMALTENANGO / ESCUINTLA)	412	Yepocapa	Yepocapa	T-006-2020		Q 1,000,000.00		
								-Q	Q 1,000,000.00	-Q	Q 1,000,000.00
RD-CHM-08	11	173	BIFURCACION RD-CHM-01 - CERRO ALTO	499	Chimaltenango	El Tejar	T-004-2020		Q 1,500,000.00		
								-Q	Q 1,500,000.00	-Q	Q 1,500,000.00
RD-ESC-06-01	11	173	BIFURCACION RN-14 (EL RODEO) - CUMBRE SHUSHU	501	Escuintla	Escuintla	T-069a-2020		Q 1,247,123.00		
								Q	Q 1,247,123.00	Q	Q 1,247,123.00
RD-ESC-13	11	173	BIFURCACION CA-02 OCCIDENTE - XAYA - RD ESC-5 (Puenle Don Genaro)	502	Santa Lucia Cotzumalul	Santa Lucia Cotzumalul	T-068a-2020		Q 163,768.00		
								Q	Q 163,768.00	Q	Q 163,768.00
RD-ESC-29-01	11	173	CERRO COLORADO - EL SILENCIO	507	La Gomera	La Gomera	T-068a-2020		Q 18,241.00		
								Q	Q 18,241.00	Q	Q 18,241.00
RD-ESC-10-02	11	173	FINCA EL SALTO - POCITOS (LIMITE DEPARTAMENTAL ESCUINTLA - GUATEMALA)	599	Escuintla	San Vicente Pacaya	T-064a-2020		Q 2,044,005.00		
								Q	Q 2,044,005.00	Q	Q 2,044,005.00


Ing. Mario Mustaya Aguilar Alvarado
Director General
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

RUTA	PROGRAMA	RENGLON	DESCRIPCION	UBG	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	PROYECTO	MONTO ENTRE TRAMOS		MONTO TRANSFERENCIA	
								DEBE	HABER	DEBE	HABER
RD-SRO-36	11	173	BARBERENA - CABECERA MUNICIPAL DE CUILAPA - LOS ESCLAVOS	699	Cuilapa,	Barberena	T-062-2020	-Q 1,000,000.00		-Q 1,000,000.00	Q
				Total 699				-Q 1,000,000.00	Q	-Q 1,000,000.00	Q
RD-SOL-08-02	11	173	GUINEALES - SAN MIGUELITO - BIFURCACION LA PALA	706	Santa Catarina Ixtahuatl	Santa Catarina Ixtahuatl	T-007-2020	-Q 1,000,000.00		-Q 1,000,000.00	Q
				Total 706				-Q 1,000,000.00	Q	-Q 1,000,000.00	Q
RN-01-07	11	173	LIMITE DEPARTAMENTAL SOLOLA/TOTONICAPAN (AREA PROTEGIDA) - BIFURCACION RD-TOT-01	801	Totonican	Totonican	T-009-2020	-Q 700,000.00		-Q 700,000.00	Q
				Total 801				-Q 700,000.00	Q	-Q 700,000.00	Q
RD-TOT-25-02	11	173	KM 203+500 CA-01-OCCIDENTE - PASAJE - CHIVARRETO - SAN VICENTE BUENABAJ - XETENA -CENTRO CENTRO SUR	805	Momostenango	Momostenango	T-010-2020	-Q 1,300,000.00		-Q 1,300,000.00	Q
				Total 805				-Q 1,300,000.00	Q	-Q 1,300,000.00	Q
RD-QUE-06-02	11	173	SAN FRANCISCO LA UNION - CAJOLA	999	San Francisco La Union	Cajola	T-011-2020	-Q 700,000.00		-Q 700,000.00	Q
				Total 999				-Q 700,000.00	Q	-Q 700,000.00	Q
RD-SCH-24-02	11	173	KM. 166+910 (DESDE LAS CRUCES) - FINCA LA CHAPINA	1007	San Lorenzo	San Lorenzo	T-073-2020	-Q 600,000.00		-Q 600,000.00	Q
				Total 1007				-Q 600,000.00	Q	-Q 600,000.00	Q
RD-REU-03-02	11	173	KM. 10+000 DESDE RETALHULEU, FIN PAVIMENTO DE CONCRETO - VICTORIAS EL SALTO	1101	Retalhuleu	Retalhuleu	T-075A-2020	-Q 800,000.00		-Q 800,000.00	Q
				Total 1101				-Q 800,000.00	Q	-Q 800,000.00	Q
RN-12-NORTE-04	11	173	TACANA - LIMITE DEPARTAMENTAL SAN MARCOS / HUEHUETENANGO	1207	Tacana	Tacana	T-081-2020	-Q 1,500,000.00		-Q 1,500,000.00	Q
				Total 1207				-Q 1,500,000.00	Q	-Q 1,500,000.00	Q
RD-SM-28-02	11	173	SAN CRISTOBAL CHUGHO - RANCHO DEL PADRE - MAVIL - BALNEARIO AGUA TIBIA - CABECERA SAN MARCOS	1299	San Cristobal Cucho	San Pedro Sacatepequez	T-013-2020	-Q 800,000.00		-Q 800,000.00	Q
				Total 1299				-Q 800,000.00	Q	-Q 800,000.00	Q
RD-HUE-02-02	11	173	TODOS SANTOS CUCHUMATAN - SAN MARTIN CUCHUMATAN	1399	Todos Santos Cuchumat	San Martin Cuchumat	T-020-2020		Q 125,792.00		Q 125,792.00
				Total 1399				Q	Q 125,792.00	Q	Q 125,792.00
RD-QUI-07	11	173	BIFURCACION RN-15 - CHICHE	1402	Chiche	Chiche	T-021-2020		Q 784,696.00		Q 784,696.00
				Total 1402				Q	Q 784,696.00	Q	Q 784,696.00
RN-15-03	11	173	SANTA CRUZ DEL QUICHE - SAN PEDRO JOCOPILAS - BIFURCACION RD-QUI-22, ALDEA SAN PABLO (KM. 188+850)	1409	Santa Cruz del Quiche	San Pedro Jocopilas	T-013-2020	-Q 800,000.00		-Q 800,000.00	Q
				Total 1409				-Q 800,000.00	Q	-Q 800,000.00	Q
RD-QUI-30	11	173	SAN JUAN COTZAL - SAN FELIPE CHENLA - LA BENDICION - EL PINAL - SAN FRANCISCO	1411	San Juan Cotzal	San Juan Cotzal	T-081-2020		Q 29,525.00		Q 29,525.00
				Total 1411				Q	Q 29,525.00	Q	Q 29,525.00
RD-QUI-24	11	173	LA CRUZ (RN 7W)-BELEJUB-LA CAMPANA	1419	Chicaman	Chicaman	T-079-2020	-Q 800,000.00		-Q 800,000.00	Q
				Total 1419				-Q 800,000.00	Q	-Q 800,000.00	Q
RD-QUI-40	11	173	CHICHICASTENANGO - CHIJINIMIT - SAQUIYA - MACUZUL I - MACTZUL II - PATZITE	1499	Chichicastenango	Patzite	T-023-2020		Q 2,717,240.00		Q 2,717,240.00
				Total 1499				Q	Q 2,717,240.00	Q	Q 2,717,240.00
CPR-BV-14	11	173	BIFURCACION RN-05 - PLAN DE SANCHEZ - TRES CRUCES - CONCUL	1503	Rabinal	Rabinal	T-025-2020	-Q 400,000.00		-Q 400,000.00	Q
				Total 1503				-Q 400,000.00	Q	-Q 400,000.00	Q
RD-BV-02-02	11	173	LA PAZ - BIFURCACION CA-14	1507	San Jeronimo	San Jeronimo	T-027-2020	-Q 400,000.00		-Q 400,000.00	Q
				Total 1507				-Q 400,000.00	Q	-Q 400,000.00	Q
RD-QUI-02-07	11	173	PACHALUM - PUENTE TUMBADERO	1599	Pachalum	Pachalum	T-025-2020	-Q 1,400,000.00		-Q 1,400,000.00	Q
				Total 1599				-Q 1,400,000.00	Q	-Q 1,400,000.00	Q
RD-AV-35-01	11	173	SAN LUIS VISTA HERMOSA (BIFURCACION FTN) - SALACUIM - CACAHIULA	1601	Coban	Coban	T-032-2020	-Q 1,200,000.00		-Q 1,200,000.00	Q
				Total 1601				-Q 1,200,000.00	Q	-Q 1,200,000.00	Q
RD-AV-26-02	11	173	PUENTE TZUNUTZ FIN DE PAVIMENTO - CAQUIPEC - SAN VICENTE DE SAN II DIRECTOR	1609	San pedro Carcha	San pedro Carcha	T-030-2020	-Q 800,000.00		-Q 800,000.00	Q
				Total 1609				-Q 800,000.00	Q	-Q 800,000.00	Q


Ing. Mario Bustayo Aguilar Alenán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - CIVIL

RUTA	PROGRAMA	RENGLON	DESCRIPCION	UBG	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	PROYECTO	MONTO ENTRE TRAMOS		MONTO TRANSFERENCIA	
								DEBE	HABER	DEBE	HABER
RD-AV-29-01A	11	173	CAHABON - BIFURCACION HIDRO CHULAC	1612	Cahabon	Cahabon	T-031-2020		Q 1,761,177.00		
				Total 1612				Q	1,761,177.00	Q	1,761,177.00
RD-AV-27	11	173	FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE - PLAYITAS	1613	Chisec	Chisec	T-030-2020	-Q 1,000,000.00			
				Total 1613				-Q 1,000,000.00	Q	-1,000,000.00	Q
RD-PET-14	11	173	SAN ANDRES - CARMELITA	1704	San Andres	San Andres	T-036-2020	-Q 800,000.00			
				Total 1704				-Q 800,000.00	Q	-800,000.00	Q
RD-PET-18	11	173	CRUCE DEL PATO BIFURCACION RD-AV-09 - CARIBE RIO SALINAS	1710	Sayaxche	Sayaxche	T-034-2020	-Q 800,000.00			
				Total 1710				-Q 800,000.00	Q	-800,000.00	Q
RD-PET-23	11	173	CA-13 BARRIO SANTA FE - FRANCISCO SAGASTUME - CHAMPAS QUEMADAS - PENIA BLANCA - EL BARRIAL - EL CARRIZAL	1712	Poptún	Poptún	T-041-2020	-Q 800,000.00			
				Total 1712				-Q 800,000.00	Q	-800,000.00	Q
RD-IZB-22-01	11	173	BIFURCACION CA-13 - NUEVO SAN CARLOS - LOS ANGELES	1802	Livingston	Livingston	T-046-2020	-Q 800,000.00			
				Total 1802				-Q 800,000.00	Q	-800,000.00	Q
RD-IZB-03-02	11	173	BIFURCACION CA-09-NORTE - LA PITA	1804	Los Amates	Los Amates	T-046-2020	-Q 1,200,000.00			
				Total 1804				-Q 1,200,000.00	Q	-1,200,000.00	Q
RD-IZB-05	11	173	BIFURCACION CA-09-NORTE - LOS ANDES	1899	Morales	Los Amates	T-046-2020	-Q 1,200,000.00			
				Total 1899				-Q 1,200,000.00	Q	-1,200,000.00	Q
RD-ZAC-05-03	11	173	LA UNION - TAHUAYNI - BIFURCACION RD-CHI-13	1909	La Union	La Union	T-051-2020	-Q 508,583.00			
				Total 1909				-Q 508,583.00	Q	-508,583.00	Q
CA-09-NORTE-10-12	94	173	BIFURCACION CA-14, EL RANCHO - BIFURCACION RD-ZAC-11, DESVIO EL JUTE FASE I	299	SAN AGUSTIN ACASAM	SAN CRISTOBAL ACASAM	EM-047-2021	-Q 3,370,308.00			
				Total 299				-Q 3,370,308.00	Q	-3,370,308.00	Q
RN-01-01-EM	94	173	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE, PATZICIA - PATZUN	499	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	EM-007-2022	-Q 2,194,249.00			
				Total 499				-Q 2,194,249.00	Q	-2,194,249.00	Q
RD-SOL-04-02A-EM	94	173	FIN DE ASFALTO (DESPUES DE SANTIAGO ATITLAN) - COMIENZA ASFALTO	799	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	EM-010-2022		Q 1,971,019.00		
				Total 799				Q	1,971,019.00	Q	1,971,019.00
RD-ZAC-03-01	94	173	BIFURCACION CA-10 - ZACAPA (PUENTE BLANCO)	1901	ZACAPA	ZACAPA	EM-043-2021		Q 1,627,000.00		
				Total 1901				Q	1,627,000.00	Q	1,627,000.00
RD-ZAC-05-02B	94	173	EL CHAGUITON - LA UNION (Est 194+700)	1909	LA UNION	LA UNION	EM-034-2021		Q 1,756,458.00		
				Total 1909				Q	1,756,458.00	Q	1,756,458.00
CA-10-02-EM	94	173	ALDEA EL INGENIERO - BIFURCACION CHIQUIMULA (PUENTE RIO PETAPILLA EST. 163+850) (TRABAUS PRELIMINARES)	2001	Chiquimula	Chiquimula	EM-043-2021		Q 210,080.00		
				Total 2001				Q	210,080.00	Q	210,080.00
RD-ZAC-13-01	94	188	BIFURCACION RD-ZAC-03 - ALDEA SHIN SHIN - EL CACAO (INSTALACION PUENTE BAILEY SHIN SHIN)	1904	GUALAN	GUALAN	SEM-010-2021		Q 37,460.00		
				Total 1904				Q	37,460.00	Q	37,460.00
CA-11-02	94	188	CONSTRUCCION DE BADEN Y OBRAS DE PROTECCION PUENTE JUPILINGO	2005	CAMOTAN	CAMOTAN	SEM-010-2021	-Q 15,178.00			
				Total 2005				-Q 15,178.00	Q	-15,178.00	Q
RN-18-17	94	188	ESQUIPULAS - CHANMAGUA - CAFETALES	2007	ESQUIPULAS	ESQUIPULAS	SEM-010-2021	-Q 77,813.00			
				Total 2007				-Q 77,813.00	Q	-77,813.00	Q
RD-CHI-02-01	94	188	BIFURCACION CA-11 (VEGUITAS) - OLOPA (MUROS)	2099	PATZICIA	SANTA APOLONIA	SEM-010-2021		Q 55,531.00		
				Total 2099				Q	55,531.00	Q	55,531.00
Total general								Q 32,803,577.00	Q 32,803,577.00	-Q 32,803,577.00	Q 32,803,577.00

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
 Director
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial-BVVH